

El Ayuntamiento de San Sebastián convoca las subvenciones para los grupos participantes en el pasado Carnaval

Author : admin

Date : 11 abril, 2019



Los interesados tendrán hasta el próximo 23 de abril para presentar la solicitud y la documentación exigida

El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, tal y como recoge el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), ha abierto el plazo para presentar las solicitudes de subvenciones directas a la participación en el pasado Carnaval 2019 y cuya partida asciende a 9.000 euros, un 9% más que la anterior convocatoria.

Estas ayudas están destinadas a la financiación de los gastos de materiales de los disfraces de las agrupaciones y candidatas a Reina del Carnaval, que hayan participado en las galas y actos oficiales del Carnaval 2019.

En

cuanto a las cuantías individuales se establecen 1000 euros por cada candidata aspirante a Reina Adulta, 800 euros por cada candidata aspirante a Reina Infantil, 40 euros por cada componente de las agrupaciones y grupos infantiles, 50 euros por cada componente de las agrupaciones y grupos adultos y 60 euros por cada componente de las Murgas Adultas participantes en los actos.

En

este sentido, se establece una cuantía máxima a conceder por cada agrupación, grupo o parodia, la cual asciende a 800 euros en la categoría infantil y a 1.000 euros en la categoría adulta, así como 1.500 euros para las Murgas Adultas.

Las

bases ya se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento en <https://eadmin.sansebastiangomera.org>, mientras que las solicitudes, junto con la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento antes del 23 de abril.